



Tras un largo proceso de negociación entre el Ministerio de Agricultura y las autoridades chinas

## China autoriza la exportación de melocotones y ciruelas a once almacenes de la región de Murcia

- Una delegación china dio el visto bueno definitivo tras su visita a explotaciones y almacenes de la región los pasados 21 y 22 de junio
- España se convierte en el primer país del mundo autorizado a exportar melocotón a los mercados chinos
- La previsión y organización de la campaña llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura posibilitan las exportaciones de manera inmediata a través de CEXVEG

**Murcia, 7 de julio de 2016.** La Administración General de Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China (AQSIQ) ha autorizado las exportaciones de melocotones y ciruelas a once almacenes de la región de Murcia a los mercados chinos. El acuerdo incluye a un total de 69 almacenes españoles que podrán empezar a exportar al país asiático de forma inminente.

La decisión se ha dado a conocer mediante una carta oficial remitida a la Consejería de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de la Embajada de España en China. Con esta medida se da cumplimiento al acuerdo alcanzado, el pasado mes de noviembre, entre el secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, y la viceministra de AQSIQ,

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia.html](http://www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



Zhang Qirong, para que las exportaciones pudieran comenzar esta misma campaña.

Los pasados 21 y 22 de junio, una delegación china de técnicos y representantes de AQSIQ se reunieron en la sede de la Delegación del Gobierno en Murcia con Miguel Ángel Martín Esteban, subdirector General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera del Ministerio de Agricultura, Joaquín Rodríguez, Director del Área de Agricultura y Pesca de la Delegación del Gobierno y Carmen Morales Cuenca, directora General de Agricultura, Ganadería y Pesca de la comunidad autónoma antes de visitar explotaciones en Jumilla y Cieza y los almacenes de confección de fruta y comprobar el cumplimiento del Protocolo.

Según ha indicado el propio AQSIQ, el resultado de esta visita fue muy satisfactorio, demostrando la solidez y seriedad del sistema de control y certificación fitosanitaria en la región de Murcia y el resto de regiones implicadas. En todo el proceso también ha participado la Federación Española de Productores y Exportadores y representantes de los productores y exportadores murcianos.

La previsión y organización previa de la campaña de exportación llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura, en colaboración con las comunidades autónomas y el sector, ha permitido que, tras la autorización oficial, las exportaciones sean posible de manera inmediata en la campaña actual.

En este sentido, AQSIQ ya ha publicado en su página web los huertos, almacenes e instalaciones de frío autorizadas. Además, la aplicación informática del Ministerio de Agricultura para la gestión de importaciones y exportaciones CEXVEG (Comercio Exterior de Vegetales) habilitó desde su inicio esta campaña para poder abordar, de forma inmediata, las exportaciones en esta campaña.

CEXVEG ha sido uno de los elementos más importantes durante la visita de las autoridades chinas y en esta apertura de mercados, algo que ha sido destacado especialmente por la propia delegación de AQSIQ como el

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia.html](http://www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html)

Página 2 de 3

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

elemento clave de control y gestión que otorga confianza en el sistema de control y certificación fitosanitaria de España.

## EXPORTACIONES

Las negociaciones para la autorización para exportar melocotones y ciruelas se han extendido a lo largo de varios años, en los que se han sorteado numerosas dificultades técnicas. Hay que tener en cuenta que China es un país muy exigente en materia fitosanitaria, como demuestra el hecho de que España es el primer país del mundo autorizado a exportar melocotones a este mercado. Precisamente, hasta el año 2014 no empezaron a exportarse frutas a China, y sólo estaban autorizados hasta ahora los cítricos.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia.html](http://www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html)

Página 3 de 3

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)